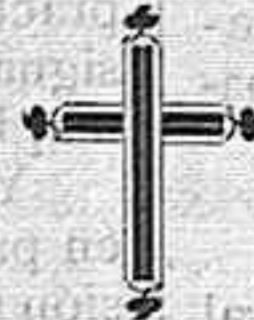


SUSCRIPCIONES
 + + +
 Posetas
 Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3
 Pagos adelantados
 Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
 + + +
 Se publica los martes y viernes
 DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA COLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
 Telegramas: Región



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN DÍAZ DE YELA

VIUDA DE BARRIO AYUSO

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1902

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, su familia y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 18 del actual, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Sebastián, y al que se la aplicará el día 20, á las once, en la Iglesia de San Andrés.

Todas las misas que se digan los días 18 y 19 en la Iglesia parroquial de San Sebastián, así como los funerales y misas que se celebren el día 23 en el pueblo de Tendilla (Guadalajara), y el 20 en el de Casarejos (Soria), serán aplicados por el alma de dicha Excm. Sra.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Osma, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del santo Rosario que rezaren por el alma de la finada pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

en que ante su negativa, dijo á Rosa, casi llorando: «Te quiero mucho, pero ya no volveremos á hablarnos, á todos les parezco feo, á ti también, es natural, tenéis razón, yo mismo cuando me veo en un espejo, casi me asusto ¡Qué habré hecho, madre mía, para nacer así! Aquella tarde á Rosita se le cayeron las lágrimas y si no hubiera sido porque al volverle á mirar le vió la joroba, le llama, vaya si le llama.

II
 Todos en la casa lo notaban, Carbonilla estaba muy triste, y aun llegó á asegurar Enrique, el dependiente, que alguna vez sorprendió en su mirada, un relámpago de ira. ¡Pobre muchacho! el caso no era para menos, Rosa se casaba con un hombre que tenía la felicidad de ser hermoso... y aunque él era tan feo ¡la quería tanto!

III
 El incendio era espantoso, crugían las maderas con infernal chisporroteo, las llamas salían en tropel por los balcones, destruyendo cuanto tocaban, la Carbonería era un inmenso brasero; todos los curiosos contemplaban atemorizados el horrible espectáculo, cuando sobre la cornisa del piso tercero se vió aparecer una especie de monstruo que se arrastraba, llevando en sus espaldas á una mujer, luego se descolgó y siguió bajando, agarrándose con desesperado esfuerzo á los resquicios de las piedras, á los remates de los adornos; cien veces cerraron los ojos los circunstantes, y esperaron el ruido de aquellos dos cuerpos, al estrellarse contra el pavimento, pero no, el monstruo descendía con la agilidad de un gato montés y al fin tocó tierra con su preciosa carga, todos se acercaron ansiosos; eran Rosita y Carbonilla.

La zozobra, contenida tanto tiempo en el pecho de los testigos de aquella escena, se desató en aclamaciones de entusiasmo al pobre Carbonilla, pero él, huyendo abrazos y apretones de manos, corrió á la tapia y empezó á subir, y subió ante la estupefacción de los espectadores, hasta desaparecer por detrás de la cornisa.

IV
 Al día siguiente entre los escombros se hallaron los restos del pobre corcovado, hechos lo que decía su nombre... Carbonilla, tan repugnantes como lo fueron en vida.

Pero Carbonilla hubiera sido el ser más feliz, si hubiera podido ver á Rosita acercarse á aquel montón de cenizas y regarlas con dos lágrimas, muda, pero elocuente declaración de un amor que antes no llegó á comprender... de amor á un alma grande... muy grande... á un alma de oro, encerrada en vida en un cuerpo ruin y repulsivo, al que los enterradores, con el descarnado excepticismo de la costumbre, saludaron con esta sarcástica oración fúnebre.

¡Poco se ha perdido!
 Y sin embargo estaban enterrando á un héroe á un hombre chico... y grande. ¡Sublimes paradojas las de la humanidad!

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Plato del Día

UNA MALA NOTICIA

Por diferentes conductos llega el rumor á mi oído, de que las uvas este año son como nunca se han visto de pequeñas, y más ágrías que un terrón de ácido cítrico. Claro está que siendo pésimas las uvas, este año el vino vá á resultar un enjuague de vinagre con cominos, y como á más la cosecha muy poco abundante ha sido, ya se ha empezado á vender á precio más alto el vino y se anuncia una subida cada dos ó tres domingos. A todos los bebedores el pésame les envío, lamentando que las cosas vayan por tales caminos, y es mi disgusto mayor, porque pienso y me imagino que si el peleón se pone á dos duros el cuartillo, se acabarán los borrachos aquí, como en Tordesilos,

y cuando alguno cometa cualquier punible delito, no vá á poder achacarlo, como ahora sucede, al vino, que es el defensor más grande de criminales y pillos.

Revista Agrícola

Ensayo de abonos químicos en patatas y cebollas

Campo primero.—Patatas

Radica en el término de Silla, partida del Amet, y fué objeto de experiencias comparativas entre distintas fórmulas de abonos químicos y mixtos y las variedades de patatas: Salchicha roja, Lezuza y Canadá. durante los dos últimos años de 1900 y 1901.

Como dichos ensayos demostraron que la variedad Canadá aventaja en rendimiento á las otras, que el abono químico completo y el estiércol en primeras materias complementarias constituyen la asociación de fertilizantes más favorable al desarrollo de los tubérculos y que, dada la mediana soltura de la tierra, tres estercoladuras consecutivas han ahuecado bastante el suelo activo y dejaron reservas fertilizantes cuyos efectos duraron tres años más, el experimentador concretóse en el año actual á comparar el abono químico completo con sulfato de amoníaco y nitrato de sosa en patatas Canadá.

Superficie.—Una hectárea, dividida en dos parcelas iguales.

Naturaleza de la tierra.—Arcillosa-silíceo de mediana fertilidad.

Cultivos anteriores.—Patatas, alternando con maní y habichuelas.

Labores preparatorias.—Una reja en Noviembre al levantar la cosecha de maní, y dos en Marzo, estas últimas con arado de vertedera.

Siembra.—El día 7 de Abril se sembraron en todo el campo 600 kilogramos de tubérculos seleccionados, procedentes mitad de la cosecha anterior y la otra de la provincia de Gerona, país mucho más frío que Silla, donde las patatas degeneran menos.

Abonos.—Por hectárea:

Parcela 1. ^a —Al plantar.	{ Superfosfato de cal 1618 350 kilogramos.
	{ Sulfato potásico. 100
	{ Sulfato de amoníaco. 250
Parcela 2. ^a	{ Al plantar { Superfosfato de cal 1618 350
	{ Sulfato potásico. 100
	{ Al recalce. { Nitrato de sosa. 300

Cuidados culturales.—Tres escardas y tres riegos á manta con poca agua y á intervalos de 25 á 30 días desde Abril á mediados de Julio. El rcalce á primeros de Mayo.

Marcha de la vegetación.—El nacimiento efectuóse el 17 de Abril. Creció la planta con gran lozanía en ambas parcelas y á partir del recalce el desarrollo del patatar fué muy notable, destacándose un poco más el de la parcela 2.^a En atención á la frecuencia de las lluvias y como medida preventiva para evitar la enfermedad de la patata, sulfatóse el campo dos veces en el mes de Mayo.

Recolección.—Llevóse á cabo desde el 2 al 4 de Agosto.

COSECHA POR HECTÁREA

Parcela 1. ^a .	26.000 kilogramos de tubérculos.
2. ^a .	31.000

BALANCE ECONÓMICO-RURAL

Por hectárea

	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
Ingresos.—Valor de la cosecha á 10 pesetas los 100 kilogramos de tubérculos.	2.600 ptas.	3.100 ptas.
Gastos.—Generales de cultivo, importe de la mitad del arriendo de la tierra y precio de los abonos.	951	949
Beneficio líquido.	1.649 ptas.	2.151 ptas.
Valor del excedente de producción de la segunda parcela sobre la primera.		502 pesetas.

Campo segundo.—Cebollas

Situado en el propio término de Silla, partida del Alburdir, y de cuatro hanegadas de cabida, dividióse para el ensayo en dos parcelas iguales de 16'66 áreas cada una.

Naturaleza de la tierra.—Arcillosa-calcareo-silíceo, bastante fértil.

Cultivos anteriores.—Trigo, alternando con maní y melonar. El campo, durante el último quinquenio, se estercoló dos veces.

Importante circular

Convencida esta Dirección general de la importancia que encierran las disposiciones que establece la Real orden de este Ministerio de 12 de Junio último relativas á los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebran con personas dispuestas á gestionar el cobro de capital é intereses del 80 por 100 enajenado, y de lo beneficioso que para los pueblos ha de resultar su exacto cumplimiento, ha tenido á bien disponer.

1.º Que se recuerde á V... el contenido de dicha soberana disposición, y especialmente lo preceptuado en su conclusión 4.ª

2.º Que por ese Gobierno remitan á este Centro directivo relación de las cantidades que tengan pendientes de liquidación del 80 por 100 los Ayuntamientos de la provincia, y de las que hayan sido liquidadas en los últimos cinco años, é intereses que hayan cobrado los pueblos, fechas de sus ingresos en las Cajas municipales, especificando la inversión que se les haya dado; y

3.º Que una vez revisados los presupuestos por ese Gobierno, se remita á esta Dirección, según dispone la regla 4.ª de la citada Real orden de 12 de Junio último, una relación de los Ayuntamientos que hayan consignado en aquéllos cantidades para Agentes y representantes y la que para ello se consigne en cada caso particular.

Lo que comunico á V... para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1902.—El Director general, D. Grotzar.—Sr. Gobernador de la provincia de...

La circular como ven nuestros lectores no tiene desperdicio.

El Director general de Administración local merece los plácemes más sinceros.

Un solo comentario haremos por nuestra cuenta.

¿Podría recabar V. E. del Sr. Ministro de Hacienda, otra Real orden en la que se ordenase que bajo ningún pretexto se pagara cantidad alguna ni por capital, ni por intereses de láminas sin que previamente justificaran los Ayuntamientos tener consignado el ingreso en su presupuesto corriente?

Entendemos que con ella se completaría la obra que ha intentado realizar y con mucho acierto el Director de Administración local.

Pequeñeces

ALMA GRANDE

CUENTO

I

Carbonilla subía y bajaba las escaleras, iba á los recados, barría la tienda y la casa, hacía la compra, despachaba carbón, y lo llevaba á domicilio; Carbonilla era el indispensable en el almacén de leñas y carbones.

No se llamaba así, Carbonilla era un apodo, pero, menuda empresa hubiera sido buscar su inscripción en el Registro Civil; alguien, no obstante, le conocía por otro alias, más distinguido «El Quasimodo de la Carbonería», pero era la cursilona del piso cuarto, cuyo espíritu, atiborrado de novelas, noveluchos y novelones, vivía existencia aparte de la real, en el mundo visionario de las histéricas.

Y en realidad, Carbonilla merecía el Victor Huguesco nombre, por su figura corcovada y ruin, su cabeza grande, desproporcionada y su cara angulosa que sombreaba un bozo ralo y descolorido.

Uno de esos contrastes, con que la naturaleza muestra á sus devotos los artistas, el claro-oscuro de la belleza, se ofrecía en el almacén de Carbones entre el pobre Carbonilla, todo fealdad y Rosita la hija de los dueños toda hermosura.

Una carita satinada, con el color de las rosas, orlada de bucles de oro, sueltos, cardados y sedosos; nariz perfilada á la griega; ojos azules, claros y transparentes, que emanaban simpatía y reflejaban pureza, y sustentando tan armonioso conjunto, un cuerpo de angel en el que la adolescencia, al despertar, apuntaba con mano de Fidas los contornos de una redondez suntuosa y delicada á un tiempo.

«El amor entra por los ojos» por eso, y á pesar de la poca edad Carbonilla se enamoró de Rosa eso sí, con amor puro, infantil; pero, cómo había de hacerle caso, era tan feo, y eso que á la chiquilla la gustaba oírle hablar, porque aunque tenía aquella voz tan ingrata y desagradable, decía las cosas tan bien, que no se le borraba nunca aquella tarde

Labores preparatorias.—Una reja de arado de verdetera en Agosto para levantar los restos del melonar, y otra en 3 de Diciembre.

Plantación.—Se verificó el 14 de Diciembre, utilizándose cebollinos de la variedad ordinaria del país.

Abonos por hectárea:

Parcela 1. ^a —Al plantar.	Superfosfato de cal 16118	375 kilogramos.
	Sulfato potásico	50 »
	Sulfato de amoníaco	300 »
Parcela 2. ^a —Al plantar.	Superfosfato de cal	375 »
	Sulfato potásico	50 »
	Nitrato de sosa	60 »
En 15 de Febrero, tras de una escarda y con riego consecutivo.	Nitrato de sosa	200 »
En 15 de Marzo	Nitrato de sosa	100 »

Marcha de la vegetación.—El desarrollo de la planta fué lozano y casi uniforme en ambas parcelas hasta últimos de Febrero. A partir de esta fecha notóse mayor incremento de la parte herbácea de la segunda, aumentando hasta la recolección. Las frecuentes lluvias de esta primera, con el consiguiente exceso de humedad, hacían temer la invasión de la *roya*; como medida preventiva para evitar ó atenuar los desastrosos efectos de tan terrible enfermedad, se sulfató todo el cebollar dos veces, la primavera en 5 de Marzo y la segunda en 2 de Abril. Aun procediendo así, sufrieron las plantas un ligero ataque de *roya* que, según cálculo aproximado, sólo llegaría á mermar el 20 por 100 de la presunta cosecha, lo cual contrastaba con la pérdida casi total en los cebollares vecinos que no se sulfataron.

Recolección.—Se efectuó el arranque de los bulbos el 20 de junio.

COSECHA RECOLECTADA

Parcela 1. ^a —	Por hanegada, 260 arrobas ó 3.250 kg.	Por hectárea 39.000 kg.
Parcela 2. ^a —	320 »	4.000 »
	320 »	4.000 »

BALANCE ECONOMICO-RURAL

Por hectárea

	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
Ingresos. —Precio de la cosecha á razón de 60 de pesetas la arroba, ó sean 4 ⁸⁰ pesetas los 100 kilogramos.	1.872 ptas.	2.306 ptas.
Gastos. —Todos los de cultivo, mas el importe de la mitad del arriendo del campo y el precio de los abonos.	729 »	724 »
Beneficio líquido.	1.143 ptas.	1.582 ptas.
Valor del excedente de producción de la segunda parcela sobre la primera.		439 pesetas.

Conclusiones.—Como particulares de estos ensayos, deducimos las siguientes:

- 1.^a Las patatas Canadá, coincidiendo con los resultados que arrojan numerosas experiencias en España, aventajan en producción á las otras variedades en igualdad de circunstancias.
- 2.^a En tierras abundantemente estercoladas durante dos ó tres años consecutivos al de la siembra de patatas cabe el empleo exclusivo del abono químico, porque el estiércol da bastante soltura al suelo activo para que los tubérculos se desarrollen con facilidad.
- 3.^a Con las anteriores condiciones, el abono completo á base de crecidas cantidades de superfosfato de cal y sulfato potásico asociadas á nitrato de sosa, supera al que se confecciona sustituyendo el nitrato por sulfato de amoníaco, indudablemente por la más rápida absorción del nitrógeno nítrico.
- 4.^a Dada la frecuencia con que los cebollares son atacados por la *roya*, convendrá sulfatarlos, por lo menos, una vez, sin perjuicio de volverlo á efectuar cuantas veces sea necesario para disminuir los daños que causa dicha enfermedad; y
- 5.^a El cultivo de la cebolla, por el incremento que adquiere la planta, rápido desarrollo, gran producción y relativa proporcionalidad entre la parte herbácea y la subterránea ó los bulbos, exige para la mayor lozanía de los tallos y hojas, además de abundantes dosis de ácido fosfórico y potasa, nitrógeno nítrico veíozmente absorbible aplicado bajo la forma de nitrato de sosa en dos ó tres veces.

LA RIQUEZA VINICOLA

Empiezan á conocerse de una manera positiva las graves consecuencias producidas por los grandes temporales de este año. Terminada la vendimia en importantes comarcas vitícolas, próxima á terminar en otras, los datos que se recogen son desfavorables en todas partes.

Las pérdidas han sido enormes, pues llegan á ser en algunos puntos de un 30 por 100 con relación á cosechas anteriores, no muy abundantes. Heladas y pedriscos destruyeron grandes extensiones de viñedo, principalmente en las comarcas productoras del centro y del Norte de España. En las que lograron salvarse, la cosecha fué pobrísima, no sólo por la escasez del fruto, sino por su mala calidad. Las lluvias extemporáneas, cuando el fruto estaba ya en sazón, han sido en extremo perjudiciales.

En las comarcas del mediodía, en provincias como Cádiz y Málaga, cuya principal riqueza se encuentra en el cultivo vitícola, á las causas circunstanciales antes apuntadas se une para aumentar la ruina de esta riqueza española una causa permanente, no combatida nunca con el interés y la energía que se requieren: la filoxera. Los mejores pagos jerezanos y los más ricos viñedos malagueños mueren abrasados por la incurable enfermedad

que progresa de continuo, sin que se remedien sus tristes consecuencias.

La repoblación de los viñedos se lleva á cabo con tanta lentitud que apenas representan las nuevas plantaciones una parte pequeñísima de las que la filoxera destruye. Continuando la ruina de las plantaciones y el remedio de la repoblación en iguales proporciones, la ruina completa será un hecho en plazo no muy dilatado.

De todas las provincias españolas llegan quejas y lamentos, determinados por la pobreza de la cosecha actual. El mal ha sido general y sus consecuencias vienen tocándose desde hace algunos meses, manifestadas en el alza general de los vinos.

Los precios suben con rapidez en todas las clases de corrientes y finos. Resistieron algunos puntos productores durante algún tiempo; pero, al fin, para evitar mayores perjuicios, tuvieron que seguir la tendencia general. Con relación á algunos meses del año anterior, el precio del vino casi se ha duplicado.

En toda la gran comarca de Valdepeñas, Manzanares, Villarrubia y otros puntos de la Mancha, ningún productor embarca vino corriente á menos de 12, 14 y 16 reales. En la misma provincia de Madrid y puntos inmediatos, el precio mínimo del vino de la tierra es el de 3 ptas. en bodega. Cosa análoga ocurre con los vinos de la Rioja, Aragón y otras comarcas.

Aerostación militar

Tomamos de El Imparcial:

«Comisionado por *El Imparcial*, y deseoso de presenciar uno de los espectáculos más interesantes á la par que instructivo de las aplicaciones de la ciencia moderna á la guerra, llegué ayer á esta capital con objeto de presenciar y efectuar ascensiones cautivas nocturnas en globos del parque de aerostación, combinadas con el funcionamiento del tren militar de alumbrado.

A la caída de la tarde se empezó por elevar el globo «Juno», de señales, una capacidad de cien metros cúbicos, y que en las grandes maniobras se utiliza para transmitir rápidamente órdenes desde el cuartel general, bien por medio de banderas, bien por combinaciones de esferas y conos que se suspenden del aerostato.

El «Juno» es de los llamados globos cometas que usa el ejército alemán y el suizo.

Mientras este pequeño globo se elevaba, era sacado del barracón el esférico «Venus», tipo de los que utiliza el ejército francés, de seiscientos metros cúbicos de capacidad, pero que en aquel momento sólo tenía unos 340 de gas hidrógeno.

Colocados los carros en formación simicircular, se procedió á inyectar el hidrógeno comprimido á 150 atmósferas que contenían los tubos que conducen y rápidamente se infló el aparato aéreo hasta su total capacidad.

Había cerrado la noche cuando terminó esta peligrosa operación, que con tanta disciplina, orden y destreza efectúa la fuerza de la compañía de aerostación, bajo la escrupulosa vigilancia de sus jefes y oficiales, y en aquellos momentos empezó á iluminar el proyector del tren de alumbrado, desde la altura denominada «el balconcillo», al recinto del campamento.

A la luz del proyector se terminaron los trabajos para la ascensión cautiva, que acto seguido tuve el gusto de efectuar acompañando al teniente coronel de ingenieros, jefe de la unidad y parque de aerostación D. Pedro Vives.

Ascendimos á trescientos metros sobre el campamento, y desde esta altura pudimos efectuar con los gemelos de campaña un detenido reconocimiento, al enfocarse sucesivamente al haz luminoso del proyector, los pueblos de Cabanillas y Marchamalo; las carreteras de Guadalajara á Torrelaguna y Uceda; la general de Madrid á Zaragoza y Barcelona; la vía férrea que une estas tres capitales y el vasto y hermoso valle del Henares.

El espectáculo que desde la barquilla se presenciaba, era verdaderamente hermoso. El potente arco voltaico del proyector, reflejando sus vigorosos destellos sobre el espló parabólico situado en el fondo de aquél, iluminaba extensa zona á seis y hasta ocho kilómetros, y aquella creación gigantesca de la inteligencia y el esfuerzo humano, recorria orgullosa con vertiginosa rapidez los obstáculos y accidentes del terreno que quedaban á nuestros pies, saltando desde la cúspide de una sierra al campanario de un pueblo, desde el verde arbolado que marca el cauce del Henares al suntuoso capitel del panteón de Villamejor, desde la vía férrea á los vetustos edificios que descuellan entre las casas de Guadalajara.

Todo se divisaba como en pleno día; los menores detalles del campo y de los edificios eran percibidos por nosotros en la inmensidad del espacio y cuando de rato en rato volvíamos nuestros ojos hacia la luna, en cuarto creciente, parecíanos otro proyector, pero de mucha menor potencia, de apagada luz, de reflejos tenues y débiles, como si pasasen á través de muy opacos cristales.

Interesantísimos son estos ejercicios, y á ellos deben acudir, por orden de sus superiores, muchos jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos de nuestro ejército.

El estudio topográfico que desde la barquilla puede efectuarse, supera en utilidad para la guerra á cuanto pueda decirse.

Grande fué mi admiración al visitar el año pasado por este tiempo el parque de aerostación; pero mayor lo ha sido ahora, porque en él se ha adelantado mucho, y esa unidad honra no sólo al cuerpo de ingenieros sino á todo el ejército español.

Justo es, por lo tanto, aplaudir el apoyo decidido que al parque de aerostación han venido otorgando el ministro de la Guerra y la sección de ingenieros del ministerio, y muy especialmente la labor tenaz y admirable del teniente coronel Sr. Vives, de sus oficiales y sus soldados.

Al descender nosotros de la ascensión cautiva, efectuó el globo otras varias con el comandante señor Calvo, el capitán Sr. Jiménez y los tenientes Sres. Maldonado, Rodríguez, Perlado, Millas y Pruneda, todos ellos del cuerpo de ingenieros.

Mientras así continuaban los ejercicios de la escuela práctica de la compañía de aerostación, acompañado de su jefe el Sr. Vives me encaminé

á la posición desde donde funcionaba el tren de alumbrado, y como es tarde y no puedo extenderme más, dejo para mañana la descripción de mi visita á la altura denominada «el balconcillo».

RECTITUDES.

Nuevas prácticas

Ayer por la mañana llegó á esta población el teniente general Sr. Marqués de Polavieja, acompañado del general de Ingenieros Sr. Martín del Yerro, el coronel Sr. López Gabayo, teniente coronel Sr. Saavedra y el comandante Sr. Estéfani, con objeto de visitar las diferentes dependencias militares de esta plaza, y muy especialmente el Parque de aerostación.

En el polígono examinó minuciosamente todas las instalaciones y presencié varias ascensiones en el globo cautivo sistema Parseval.

Por la tarde, después de almorzar en la Academia de Ingenieros, visitó el cuartel de la compañía de aerostación, el palomar y el observatorio.

Ya entrada la noche dieron comienzo las nuevas ascensiones, iluminando el globo con el aparato proyector.

LA ASCENSION LIBRE

En el día de hoy ha podido observar el general y sus acompañantes toda la maniobra necesaria hasta soltar las amarras del globo «Marte» que á las diez y doce minutos se elevó, llevando como tripulantes en la barquilla los primeros tenientes Sres. Quindelan (jefe de la expedición), Pruneda y Rodríguez Perlado.

El globo se dirige al Sur y á las doce se calculaba desde el Observatorio que había rebasado ya la divisoria entre esta provincia y la de Cuenca.

EN LA MAESTRANZA

El marqués de Polavieja y su acompañamiento se dirigieron desde el polígono de aerostación á la Maestranza, donde visitaron los talleres.

Después de almorzar han visitado la Academia, y en el tren de las cinco y 50 han regresado á Madrid muy satisfechos de su expedición y prodigando grandes elogios á los jefes y oficiales de ingenieros por su entendido celo y labor asidua en el desempeño de la difícil misión que el Estado les tiene confiada.

El general Del Yerro, ha demorado su salida para Madrid.

HONROSA DISTINCIÓN

En el *Diario Oficial* se ha publicado la siguiente Real orden:

«Examinada la memoria presentada en este ministerio por el teniente coronel de Ingenieros D. Pedro Vives y Vich, como consecuencia de la comisión que se le confirió por Real orden de 1.^o de Mayo último, para asistir á las conferencias internacionales de aerostación científica en Berlín, resulta comprobada la utilidad de la comisión, pues de dicho trabajo detallado y concienzudo, como todos los del citado jefe, se deduce que ha obtenido valiosísimos datos, tanto de organización de tropas de aerostación, como de su material, táctica y demás elementos que intervienen en tan interesante servicio, por lo que, el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar la memoria de referencia y autorizar al mencionado jefe del parque aerostático para que haga cuantas observaciones científicas pueda, para llevar á cabo la investigación de las altas regiones de la atmósfera, dentro del plan de la comisión internacional permanente de aerostación científica, de la cual ha merecido el honor de ser nombrado representante de nuestra nación en unión del director del Instituto Central Meteorológico, sin que por dichos estudios se desatienda en lo más mínimo el servicio del parque citado, figurando en los presupuestos de escuela práctica las pequeñas cantidades que puedan ser necesarias. Es, así mismo, la voluntad de su Majestad, que se manifiesta á dicho jefe el agrado con que ha visto la brillante manera de desempeñar la indicada comisión, y lo mismo al capitán de dicho parque D. Francisco de P. Rojas, por la nueva muestra que ha dado de su constante aplicación é inteligencia con el Estatóscopo de su invención y del que se dió conocimiento en una de las citadas conferencias».

Felicitemos muy sinceramente á nuestros respetados amigos Sres. Vives y Rojas por distinción tan merecida, y á la cual se han hecho acreedores.

MEDICOS DE PARTIDO

La Asamblea

PRIMERA SESIÓN

Con gran concurrencia de delegados se celebró ayer en Madrid la primera sesión de la asamblea de médicos titulares.

Presidió el Sr. Almaraz.

«Seguidamente presentaron sus credenciales en representación de diversos partidos los señores D. Manuel Bedoya, D. Antonio Regillo, D. Telmo Vela Sánchez y D. Jacinto Higuera.

Leídos después por el secretario Sr. Lizanain el acta de la reunión preparatoria y los artículos del reglamento del Congreso médico de 1891, aceptado por la asamblea para el orden de las sesiones, el presidente propuso y los congregados acordaron por unanimidad que una comisión de su seno hiciese una visita de cortesía á las redacciones de los periódicos políticos de Madrid en atención á que las aspiraciones que á la Corte traen los médicos titulares están directamente relacionadas con el interés social representando por los órganos de la pública opinión.

El primer tema

Y púsose á discusión el primer tema, á saber: «Inamovilidad de los titulares y creación de un cuerpo de sanidad civil.

En la discusión intervinieron varios señores asambleístas.

Solución del tema

En este estado la cuestión, el vicepresidente, Sr. Griman, da lectura á una proposición de la mesa, concebida en estos términos:

«Considerando la junta directiva el punto suicientemente discutido, propone á la asamblea: 1.^o Que se pida á los poderes públicos la con-

cesión inmediata por decreto de la inamovilidad á los médicos titulares.

2.^o Que con posterioridad á la concesión se haga una ley de sanidad concreta de las bases del proyecto presentado por la ponencia, modificando la que se refiere á la separación de los titulares, en el sentido de que éstos no cesarán sino por renuncia, y si cometiesen actos que no sean dignos dentro del ejercicio de su profesión, no podrán ser separados sino en virtud de expediente y previa audiencia de un tribunal de honor, formado por los médicos de los partidos inmediatos y el subdelegado, no habiendo lugar á expediente si el informe del tribunal fuese favorable.

3.^o Que toda vez que va á ser sometido al voto de las Cortes un proyecto de ley municipal, se pida la modificación del art. 78 de la actual, para que la nueva resulte armónica con la de sanidad que se reclama.»

Sin observación ni enmienda, queda aprobada la proposición.

Acuérdase también el nombramiento de una comisión permanente encargada de llevar á la práctica el acuerdo de la asamblea, y quedan designados para formarla los doctores Albitos, Horma, Picazo, Verdes Montenegro y Muñoz.

Y sin más, después de intervenir brevemente en pro los Sres. Vega y Sancho, se levanta la sesión á las seis y media.

CONSEJO EN PALACIO

La nota oficiosa que los ministros facilitaron á los periodistas después de terminar el Consejo celebrado bajo la presidencia de su majestad el rey ayer mañana, dice que el señor Sagasta hizo un discurso para enterar al rey de los acuerdos tomados en la reunión que celebró el gobierno el martes último en la Presidencia.

Desde el anterior Consejo, dice la nota refiriéndose al discurso del señor presidente, no ha habido variaciones de importancia en la marcha de los asuntos públicos.

El Sr. Sagasta hizo un examen detenido de la cuestión agraria, y muy especialmente de las relaciones y diferencias que existen entre los obreros patronos y propietarios de la provincia de Cádiz.

Hablando de la próxima campaña parlamentaria expuso el Sr. Sagasta sus impresiones respecto de las dificultades con que habría de tropezar el gobierno para sacar adelante algunos proyectos de ley y de las facilidades con que contaba para obtener otros, los más importantes é indispensables.

Sólo hizo algunas preguntas al Sr. Sagasta acerca del actual estado de cosas en La Línea y otras relacionadas con nuestros puertos y fronteras.

El rey quiso además enterarse del número y carácter de los proyectos de ley que se proponen llevar al Parlamento todos y cada uno de los ministros, y esto dió lugar á un nuevo discurso del presidente para satisfacer los deseos expresados por S. M.

La nota nada dice de política internacional ni de otras cuestiones que trataría seguramente el Sr. Sagasta en su discurso resumen.

Información

Auxiliaría vacante

Finalizado el plazo abierto para el concurso de provisión de la vacante de Maestra Auxiliar de la Escuela práctica de niñas, han solicitado ese cargo las Maestras doña Catalina Catayna y Concha, doña Soledad Moya Dombriz, doña Antonia García Picazo, doña Milagros Díez de Frias y doña Pilar Rivera Domínguez.

Adoptado por el Ayuntamiento el acuerdo de que la plaza se sacara á concurso, no obstante haber sido libérrimo para designar sin condiciones á quien hubiera tenido á bien, hoy la provisión de esa vacante resulta un acto que emana de la potestad reglada del Concejo, y la designación tendrá que hacerse teniendo en cuenta los mayores méritos y servicios prestados por las profesoras que concurren, y de no hacerlo así, la que se considere postergada podrá reclamar de la resolución, segura de obtener la victoria, porque la doctrina en que se basa nuestra afirmación es elemental en el orden administrativo.

A ello no habrá lugar, porque el Ayuntamiento ya cuidará de ajustarse á la ley.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido señalados los pagos siguientes, correspondientes á los profesores de Instrucción primaria y zonas que se expresan:

Por subvenciones

Para los de las zonas de Pastrana, Sigüenza, Guadalajara, Molina, Sacedón, Cifuentes y Atienza.

Por haberes del personal

Para los de las zonas de Molina y Sigüenza, correspondientes al mes de Septiembre último.

Con esta fecha han sido conminados con la multa de 25 pesetas 333 Ayuntamientos de esta provincia, que dejaron de remitir la certificación de recargos que hayan acordado sobre el impuesto de carruajes de lujo á que nos referíamos en nuestro número anterior.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ayer dieron principio las clases establecidas en el Ateneo Instruccion del Obrero, de esta capital, para el curso de 1902 á 1903, para las cuales excede con mucho el número de los matriculados comparado con años anteriores.

Presentada en tiempo legal por los Ayuntamientos de Córcoles y Escariche la solicitud de perdón de contribuciones por los daños causados por la tormenta que descargó en aquellos términos, la

Comisión provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, ha acordado anunciarlo en el *Boletín oficial*, para que los demás pueblos de la provincia puedan exponer lo que se les ofrezca acerca de la exactitud ó importancia de la calamidad sufrida.

Según participa el Excmo. Sr. Capitán General de Madrid, por orden del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, queda ampliado por cinco días más, ó sea hasta el 20 del actual, en concepto de improrrogable, el plazo señalado en Real orden de 3 del actual para redención á metálico del servicio de guarnición de los mozos á que se refiere dicha disposición.

No hay nada que cure los sabañones tan eficazmente como tener esteradas las casas con cordelillos, patatas y pitas de las que Miguel Pérez, vende en su Establecimiento, Plaza de Bradi, número 1, frente al Teatro.

Se halla vacante por traslación del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular de Uceda. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo en el plazo de veinte días, á contar desde el día 15 del corriente.

Según rumores que recogemos á última hora los Pastores de ganado vacuno en esta capital pretenden declararse en huelga si no consiguen de sus amos aumento de jornal.

Digno del renombre de *Blanco y Negro* es el número que esta popularísima revista ilustrada publica esta semana. En él figuran informaciones de asuntos de tan palpitante actualidad como el centenario del Cuerpo de Ingenieros, celebrado en Logroño; Las fiestas del Pilar de Zaragoza, el estreno de *Don Gil de las calzas verdes*, el nuevo tranvía de vapor al Pardo, los retratos de los protagonistas del crimen de la calle del Marqués de Santa Ana, y otros asuntos interesantísimos. La parte literaria está avalorada con las firmas de Sellés, Kasabal, Sandoval, Gabaldón y otros, y en la artística figuran preciosas planas en color originales de Avendaño, Pla, Regidor, Xaudaró, Villalba, y dibujos de Méndez Brínga, Varela, Gascón y Cilla, que suscribe una nota cómica de la mayor oportunidad.

Se ha concedido la pensión diaria de 1'50 pesetas, á los siguientes alumnos de la Academia de Ingenieros:

D. Luis Ochoa, D. Salvador Cerón, D. Angel Pastor, D. Carlos Díaz Varela, D. Rafael Azuela Guerra, D. Domingo Moriones, D. Arturo Laclaustra, D. Juan Beigbedex, D. Teodomiro González Antonini y D. Ricardo Muñillo.

El Presidente del XIV Congreso Internacional de medicina que ha de tener lugar en Madrid en los días 23 al 30 de Abril de 1903, ha dirigido comunicación al Ayuntamiento de esta capital, invitándole á designar uno ó más delegados que representen á la Corporación en aquel solemne acto.

Firmada por los Sres. Fluiteris, Carrasco (don León) y Boixareu, se ha presentado al Ayuntamiento una proposición, para que, aprovechando la piedra resultante del derribo de la iglesia de Santiago, se proceda á la construcción de un muro de contención del terreno del paseo de la Concordia en todo su límite con la carretera, coronándole con verja de hierro que podría irse colocando por trozos, á fin de atender á su coste en varios presupuestos.

Le han sido concedidos 45 días de licencia, por enferma, á la maestra de Armuña, doña María Díaz Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo D. Lorenzo Petit, administrador que fué de la sociedad «La Eléctrica» de esta capital.

Ayer visitó el edificio y polígono de la compañía de Aerostación el Sr. Arcimés, Director del Instituto central meteorológico de España.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos que, los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, Duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere.

A la hora de cerrar el presente número, las seis de la tarde, no se tenía noticia alguna de los aeronautas militares.

Sucesos

Un disparo

Anteanoche, á las doce y media dejóse oír un disparo de arma de fuego en la calle de San Bartolomé, que puso en alarma al vecindario. Averiguadas las causas, resultó ser el autor el sereno Manuel Soria, el cual disparó al aire, á fin de imponer á dos jóvenes que trataron de burlarse de palabra y obra de la referida autoridad.

Una caída

Días pasados iban montados dos muchachos en un caballo, y al pasar por la plaza de D. Pedro dió

una huída el animal que arrojó en tierra á los jinetes.

Uno de ellos, Manuel del Amo, sufrió la fractura del brazo izquierdo, practicándole la primera cura el Dr. García Plaza.

Robo de patatas

El martes por la noche fué sustraído de la huerta de Fermín Almazán un saco de patatas que contenía unas 7 arrobas.

Parece que recaen sospechas de ser el autor un sujeto apodado *Carolus*.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concurso único

En el *Boletín oficial* del 15, se anuncian las siguientes escuelas vacantes, que han de proveerse en concurso único.

Completas de niñas

Escamilla, Tamajón, Trijueque y Uceda, con 625 pesetas.

Completas de niños

Cobeta, Zaozejas, Renera, Cantalojas, Romanones y Armallones, con 625 pesetas.

Incompleta de niños

El Cubillo, con 550 pesetas.

Incompletas mixtas

Ablanque, Tomelloso, Sayatón, Malaguilla, Huertapelayo, Bustares, Torrejón del Rey, Centenera y Hueva, con 550 pesetas.

Adobes, Codes, Puebla de Vallés, Caspuenas, Almadrones, Valdeuero.—Fernández y Pío, con 450 pesetas.

Valtablado del Río, La Barbolla, Tobes, Villacorra, y Valsalobre, con 400 pesetas subvencionadas por el Estado.

Bujarrabal, con 370 pesetas.

Pozo de Guadalajara, Navalpotro, Castilimbre, Cillas, Pinilla de Jadraque, Villaseca de Henares, Alboresca, Viana de Mondéjar y Taracena, con 350 pesetas.

Baños, con 312'50 pesetas. Arroyo de las Fraguas, con 311'25 pesetas. Tórtola, con 270 pesetas.

Jocar, Hontanares, Chequilla, La Fuensaviñan, Casas de San Galindo, Rienda y Motos con 250 pesetas.

El Inspector de 1.ª enseñanza, se halla girando visita á las escuelas del partido de Cifuentes.

Se han recibido en la Tesorería de Hacienda los libramientos de los haberes que han de percibir los maestros de los partidos de Sigüenza y Molina, correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

LA REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: Accediendo á reiteradas peticiones de algunas corporaciones y particulares para que se prorrogue el plazo para redimir á metálico del servicio activo de las armas de los mozos del reemplazo actual y quinta parte del de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último; El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 20 inclusive del corriente mes.

2.º Los mozos del cupo de las dos quintas partes de 1902 que, con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, queden en Caja para incorporarse á Cuerpo con los reclutas del reemplazo de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo tener presente por los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde los días no feriados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1902.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Varios individuos de la Junta directiva de la Unión Ibero-America, comerciantes, diputados, senadores, periodistas y escritores, se disponen á hacer una excursión por las diferentes provincias de España para estudiar los productos de exportación á América, medios de hacer ésta práctica y procurar que todo el país se disponga á hacer efectivos, en lo que á España se refiere, los acuerdos del congreso hispano-americano.

El Sr. Piernas Hurtado, que recibió el encargo de redactar los estatutos para la constitución de la Compañía de crédito y comercio hispano-americano de importación y exportación, ha terminado ya dicho trabajo, que será sometido á la discusión de los iniciadores.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha recibido una carta del senador del Paraguay y delegado de la Unión Ibero-Americana, Sr. Decond, manifestando los propósitos de aquella república de fomentar las relaciones con España, principalmente las comerciales, y otra del Sr. Regalado, Presidente de la república del Salvador, en análogo sentido.

Además, la Prensa cubana afecta á España y el elemento español de la gran Antilla hacen una activa campaña en favor del fomento de relaciones comerciales de Cuba con su antigua metrópoli.

La Unión Ibero-Americana quiere influir con el Gobierno para que sean aprovechadas aquellas corrientes de opinión.

CRÓNICA EXTRANJERA

Reyes y Príncipes

El día 5 de Noviembre saldrá de Alemania el

Emperador Guillermo II en su yate «Mohenzollern» para Inglaterra.

El Soberano alemán permanecerá en Windsor hasta mediados del mes, y tomará parte en varias partidas de caza.

—En la iglesia parroquial de Bagneres de Luchon se han celebrado solemnes funerales por la Reina de Bélgica, cumpliendo las órdenes del Rey Leopoldo.

Según cuenta un periódico de Berlín, la Reina Enriqueta ha dejado escritas sus *Memorias*, que publicará en el mes de Diciembre un editor de Leipzig.

—De regreso de los Estados Unidos ha llegado á Francia, continuando su viaje á San Petersburgo, el Gran Duque Brú de Rusia.

—Los Duques de Orleans han vendido su castillo de York House, en Twickenham.

Leoncavallo y Guillermo II

Cuenta un periódico que desde que tuvo el maestro Leoncavallo la nefasta idea de aceptar la colaboración del Emperador Guillermo II de Alemania, no sabe dónde meterse. Pronto el mundo le parecerá demasiado pequeño, no para satisfacer su ambición, sino para huir.

Se escapó de Alemania, refugiándose en Francia, para poner alguna mayor distancia entre él y su colaborador en el *Roldán en Roncesvalles*, el Emperador Guillermo. Este le disparó telegrama tras telegrama, á cual más comprometedor: «Sea usted más belicoso...» «Haga usted un himno guerrero más retumbante...» «No olvide usted el estruendo de las armas...» Así se expresaba el Emperador. La policía de París se alarmó, y Leoncavallo huyó á Italia, cuidando de ocultar su paradero á todo el mundo, y muy principalmente á su colaborador.

Pero éste dió con él, y continuó enviándole telegramas. La policía italiana se alarmó también. Y el maestro ha escapado nuevamente, tomando tales precauciones, que se ignora á dónde ha ido á componer la música del *Roldán*.

Muerte de D. Albertario

D. Albertario, el antiguo director de *Osservatore Cattolico*, de Milán, ha fallecido hace pocos días en dicha ciudad. La Prensa italiana de todos los matices dedica largos artículos al gran polemista católico, llamado por algunos el *Veullot* italiano.

Había nacido D. Albertario en Rivona, cerca de Paiza, el año 1846. Poco después de recibir las sagradas órdenes entró á dirigir el *Osservatore Cattolico*. Durante más de treinta años fué el citado periódico uno de los órganos más batalladores del partido católico militante. Las campañas del *Osservatore* atrajeron sobre D. Albertario no pocos contratiempos y sinsabores, especialmente cuando se dedicó á combatir el nombramiento de monseñor Calabiam para la sede episcopal de Milán.

Por el año 1883 fué acusado D. Albertario por la curia episcopal de Milán de tomar café antes de celebrar la misa. El asunto hizo mucho ruido. Condenado D. Albertario por el Tribunal eclesiástico de Milán, acudió en alzada á Roma, donde fué absuelto.

Apartir de este día empezó á conquistar D. Albertario cerca de León XIII las simpatías é influencia que había perdido, llegando á ser esta última preponderante.

En 1888 acusóse á D. Albertario de haber fomentado las agitaciones revolucionarias en Milán. Un Consejo de guerra le condenó á tres años de prisión, siendo encerrado en el penitenciaro de Finalborgo. Allí trabó amistad con los redactores del *Secolo*, sus compañeros de cautiverio.

Al salir de la prisión volvió á dirigir el *Osservatore*, que se convirtió en el órgano de la democracia cristiana en Italia.

Tolstoi y el colectivismo

La *Revue des Revues*, de París, publica una importante declaración del conde León Tolstoi, dirigida á los trabajadores de todo el mundo.

El célebre escritor ruso condena la doctrina colectivista, la cual declara que está llena de vaguedades, de proposiciones arbitrarias y contradictorias y de verdaderas tonterías.

Varias noticias

El sindicato norteamericano de los aceros ha iniciado ya las hostilidades contra sus competidores, reduciendo en un 20 por 100 el precio de los productos de esa industria ya terminados.

Varios industriales han sucumbido á las exigencias del *trust*.

—The *Financial News*, de Londres, dice que la mayoría de las Fábricas de azúcar de Río Janeiro han suspendido los trabajos y cerrado las puertas á consecuencia de la extraordinaria baja en los precios del artículo que elaboraban.

—Un sindicato belga ha obtenido del Gobierno de Méjico la concesión de 10.000 áreas de terrenos que contienen ricos yacimientos de oro, plata y cobre.

Esos terrenos se encuentran en el Estado de Durango.

El Rey de Portugal en Londres

Durante la estancia del Rey de Portugal en Londres se celebrarán en obsequio dos cacerías Reales, en Sandringham y Windsor.

También será invitado á dos cacerías por lord Iveagh y lord Amherst, propietarios de las magníficas posesiones de Elvendon y Didlington, famosas ed la Gran Bretaña por la abundancia de caza que en ellas existe.

Beneficios de un ciclón

El terrible ciclón que ha debastado recientemente el Mediodía de Sicilia ha hecho la fortuna de dos pobres aldeanos de California.

Hallábase éstos reparando los destrozos ocasionados oír el huracán en sus viviendas, cuando un golpe de azadón en los cimientos puso al descubierto un ánfora griega llena de monedas de oro.

Reconocidas éstas por los anticuarios, resultan proceder de la época en que Sicilia fue ocupada por los griegos.

El valor de las monedas halladas asciende á 60.000 liras.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid, 17-14

El Sr. Silvela

Anoche llegó á Madrid el Sr. Silvela con objeto de presidir la reunión de las minorías de la unión conservadora, que se verificará mañana á las dos y media de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado.

Poco después de llegar recibió la triste nueva del fallecimiento de su Señora madre política la ilustre marquesa de Casa-Loring.

Cuestión agraria

Cada día preocupa más al Gobierno la cuestión agraria en Andalucía, pues va tomando caracteres de gravedad, advirtiéndose la influencia que ejercen ciertas predicaciones.

Sin embargo, éste, será uno de tantos problemas que el partido gobernante dejará tal como está planteado, sin estudiar ni aplicar procedimiento alguno, que aminore la gravedad del mal, ya que por su aspecto social, no puede ser intentada su solución como problema de Gobierno.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunirán en Consejo para ultimar el plan de defensa, esta tarde, contra el ataque que preparan las oposiciones y del cual no va á salir el Gobierno muy bien librado.—Ese.

Mercados

Mercado de Valladolid POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Telegrama número 144

Valladolid, 17-9'40

El trigo en el canal se ha vendido á 43 reales y un cuartillo, en los almacenes á 43 y medio, el centeno á 29, cebada á 27 y medio y avena á 17 y medio.

Mercado de Madrid

Trigo, 52 reales fanega. Cebada, 26 ídem ídem. Patatas, de 11 y 13 cents. kilogramo.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE OCTUBRE

	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	707'94	707'94	705'42
15 (3 tarde).....	700'79	706'09	703'98
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'1	3'4	3'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	18'6	18'8	17'8
Mínima.....	5'0	6'0	5'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	12	22	42
Mínima.....	0	0	0

SE VENDE

en casa de la viuda de D. Antonio Sierra, garbanzos y aceite á precios corrientes. Todo de su cosecha.

Fábrica de Harinas

Se arrienda la acreditada de «Las Fuentes de Alcocer» próxima á esta villa y sobre el río Guadaleja.

Para informes y trato dirigirse á D. Angel Campos en Guadalajara.

Tahona de Agustín Sánchez

MERCADO NUEVO, NÚM. 1. El mejor pan. El más barato. Francesillas y candelá á 8 céntimos pieza grande.

ACEITE

A 50 reales arroba, cosechado en Guadalajara y de buen paladar, se vende en el Corralón de Contreras.

SE VENDEN las casas núms. 6 y 8, sitas en la calle de San Antonio de esta Ciudad. Para tratar podrán ver á José Moya, que habita en el Convento de San Bernardo.

FLORISTA

Hace toda clase de encargos, coronas desde lo más modesto á lo más elegante, adornos para nichos, plantas de salón y guirnalda fantasía, porta retratos modernistas, etc. etc., y se restauran flores ajadas.

CRISTO DE RIVAS, NÚM. 1, PRAL. DCHA.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

COSME G. RAMOS
CAMISERÍA ESPECIAL
 CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
 MADRID

Guantes ingleses,
 corbatas, paraguas, bisutería
 NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

SALUD Y BELLEZA
 DEL
CUTIS
 MARAVILLOSO PRODUCTO PARA
 HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,
 COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO
 ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.
 JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.
 MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; id. id. 2.ª, id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosin de 1.ª, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA
 CARRETAS, 11, Joyería
 MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

EXQUISITOS
 CHOCOLATES
 RR. PP.
BENEDICTINOS
 SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

Gran pastelería y repostería

de

DON JOSÉ FERNANDEZ

1, Plaza de Santo Domingo, 1

Se confeccionan y preparan toda clase de dulces, exquisitos pasteles, jamón en dulce, carnes y aves rellenas, pescados, lengua en escarlata, trufados, embutidos nacionales y extranjeros, anises, bombones, almendras, etcétera, etc.

Venta de licores

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

1, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1

MEDIAS Y CALCETINES Á MÁQUINA se facilitan estas; enseñanza completa (economía). Plaza Santa María Claustro 3.

BUDIERCA, 17, se alquila una casa, propia para labor, con corrales, tinados, cuerdas y pajares, separado.—Razón, Gumersindo Calvo.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández
 Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS
 EN TODAS LAS PROVINCIAS
 DE ESPAÑA, FRANCIA
 Y PORTUGAL
38 AÑOS de EXISTENCIA
 Seguros contra **INCENDIOS** y sobre la **VIDA**
COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: **D. Julián Ramírez**, Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA. 2-1

COMERCIO DE TEJIDOS, comestibles, paquetería y quincalla, de Demetrio Rivera, Mayor, 99 y 71, Alcozer. —A1—

LAS DOS CASTILLAS.—Comedero económico de Juan Rivera, Sagasta, 5; (próximo á la Glorieta de Bilbao). —A1—

EMILIO FLUTERS

Camisería

EQUIPOS PARA NOVIAS
 Caballero de Gracia, 11.—MADRID

SE VENDE un par de puertas-vidrieras con tableros.—Razón, D. Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pías. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS
ATIENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontrareis precios como en ninguna de su clase. —P.



APARATO PREFERIDO

para la destilación de vinos y orujos, y anisados.

Construcción de aparatos de todos sistemas. Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

JUAN BOTELLO

Ronda de Atocha, 24.—MADRID. P.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9. Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Academia preparatoria para el Bachillerato Y CARRERAS ESPECIALES

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

En esta Academia se darán lecciones de repaso á los alumnos del Instituto general y técnico, Escuela Normal, etc., etc.

Preparación completa para todas las carreras especiales.

Las clases darán principio el día 1.º de Octubre

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula en la Academia, todos los días, de diez á doce, y de cuatro á ocho.

LECHE DE VACA PURA

vista ordeñar á 0'25 céntimos medio litro en la salchichera y carnicería de D. Vidal Molina.

Jádenes, núm. 12. Se sirve á domicilio.

8-5

VENDE VENDE VENDE VENDE
PAÑOS PAÑOS PAÑOS PAÑOS
PERROS PERROS PERROS PERROS
VERDES VERDES VERDES VERDES

Immensos surtidos en tapabocas, mantas, fajas, capotes, estambres, tricort y sayales.
 CASA FUNDADA EN 1838
SAN GIL, 4, y CRISTO DE RIVAS, 1

LA REGION
 PERIODICO BISEMANAL

Director: Don José María Solano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Guadalajara, mes	0'50
Provincias, trimestre	1'50
Extranjero, id.	3'00

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO